



PÁTZCUARO

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SOLICITUD VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD

Pátzcuaro Michoacán a _____ de _____ del _____

DIRECTOR URBANISMO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO MICHOACÁN
PRESENTE.

El (Los) que firma (n) en calidad de:

___ Propietario ___ Apoderado Legal

Por este conducto vengo a solicitar el Visto Bueno de Lotificación y Vialidad del Desarrollo
Ubicado en _____
Del Municipio de Pátzcuaro Michoacán.

Mis datos de contacto son el correo electrónico. _____
Número de teléfono _____

ATENTAMENTE

Nombre del solicitante

Firma

Para el Trámite deberá adjuntar:

- 1.- Oficios que acrediten la factibilidad de los servicios de energía eléctrica, agua potable, drenaje sanitario y pluvial, expedidos por las dependencias correspondientes.
- 2.- Certificado y plano de medición y deslinde expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
- 3.- Manifestación de Impacto ambiental y oficio de autorización de estudio emitido por la Secretaría del medio ambiente, cambio climático y recursos naturales del Estado de Michoacán.
- 4.- En caso de que el predio por fraccionar colinde o cuente con algún servicio de la Federación, Estado o Municipio, deberá presentar los certificados de no afectación o autorizaciones de concesión de las áreas.
- 5.- Levantamiento topográfico del o los terrenos que integran el desarrollo bajo cualquier modalidad, indicando los ángulos del polígono o de los polígonos correspondientes a cada uno de los vértices, distancias respectivas a vértice vertical, curvas de nivel, colindancias perimetrales, superficie total del terreno.
- 6.- Cinco copias del plano de lotificación y vialidad el cual debe contener el tipo de desarrollo y propuesta del nombre, nombre del o los propietarios, orientación magnética, escala, cuadro de uso de suelo, distribución de lotes, viviendas, departamentos, locales o unidades, agrupamiento de manzanas o edificios, número de lote, medidas de frente, fondo y superficie de cada lote, áreas de donación con medidas y superficie, diseño de vialidades en planta y corte, nomenclatura de las vialidades y croquis de localización respecto al centro de población.
- 7.- Propuesta de publicidad indicando valor mínimo y máximo destinada a la venta de lotes, viviendas, departamentos, locales i unidades.
- 8.- En caso de que el terreno por fraccionar en cualquiera de las modalidades se localice o colinde con alguna vía o servicio Federal o Estatal presentar proyecto de entroncamiento debidamente aprobado por la autoridad competente.



Calle Obregón S/N • Colonia Centro
C.P. 61600 • Pátzcuaro, Michoacán
Tel. 434 342 0679 www.patzcuaro.gob.mx

Un Gobierno Transparente y cercano a la gente